

Santa Fe, 01 de octubre de 2015

VISTO el Expte. CD N° 122/15, caratulado: **Solicitudes de equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Darío Marcelo PANETTO** solicita cambio de especialidad y equivalencia entre las asignaturas aprobadas en las carreras Ingeniería Eléctrica y la Tecnicatura Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas, ambas especialidades de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe favorable del Coordinador de la Tecnicatura Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas.

Que la Secretaría Académica avala dichos informes.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el cambio de especialidad, al alumno **Darío Marcelo PANETTO**, DNI N° 30.292.205, LU N° 10-23565, de la Carrera Ingeniería Eléctrica a la Tecnicatura Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar equivalencia al citado alumno, en las asignaturas que se detallan a continuación, de la mencionada carrera:

Primer Nivel: MATEMÁTICA - FÍSICA - QUÍMICA - TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES ELÉCTRICOS

Segundo Nivel: INGLÉS

ARTÍCULO 3º.- No otorgar equivalencia al alumno **Darío Marcelo PANETTO**, DNI N° 30.292.205, LU N° 10-23565, en la asignatura que se detalla a continuación, de la Carrera Tecnicatura Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas:

Segundo Nivel: RELACIONES LABORALES

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 471

FRSF
DACDI
RHR
EJD

Ing. EDUARDO DONNET
DECANO

Ing. RAUL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

